

ACTA Nº 2 y Propuesta de Adjudicación.

Murcia, 5 de octubre de 2018.

Siendo las 09:00 horas, se reúne la Mesa de Contratación compuesta, según lo establecido en la clausula 13º del Pliego de Clausulas Particulares que rigen este procedimiento, por:

- Presidente: D. Luis García-Marcos Álvarez, Investigador Principal del PIE15/00051.
- Vocal técnico: D. Alberto Torres Cantero, Investigador Principal del proyecto de PIE15/00051.
- Vocal técnico: D. Jaime Mendiola Olivares, Investigador Colaborador del proyecto de investigación PIE15/00051.
- Secretaria: Dña. Rocío Ruiz Cappa, Técnico Superior del Departamento Jurídico y de Contratación de la FFIS.

Punto primero.- Se procede por la Secretaria de la Mesa a la apertura del SOBRE Nº 2: "Proposición económica y Documentación Técnica" para la contratación mediante procedimiento abierto servicios de análisis de compuestos disruptores endocrinos (organofosforados y organoclorados) y creatina para el PIE15/00051, de la oferta presentada por parte de Universidad de Murcia única oferta recibida en el procedimiento de referencia.

Punto segundo.- La Mesa procede a la valoración de la Documentación Técnica.

La entidad aporta una memoria descriptiva del servicio a realizar, cumpliendo con los requisitos técnicos recogidos en el pliego de prescripciones técnicas. La Mesa considera la oferta APTA.

Punto tercero.- La Secretaria da lectura de la oferta económica presentada por la Universidad de Murcia siendo el resultado el siguiente:

- Importe máximo de licitación : 100.000,00 €, IVA no incluido
- Importe ofertado por la UMU: 100.000,00 €, IVA no incluido.

Punto cuarto.- Visto que la oferta presentada cumple con todos los requisitos exigidos en la convocatoria, la Mesa de Contratación eleva al órgano de contratación propuesta de adjudicación del presente expediente a favor de la empresa licitadora cuyos datos y oferta se indican a continuación:

Empresa adjudicataria: Universidad de Murcia

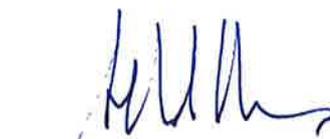
CIF: Q3018001B

Precio ofertado: 121.000,00 € IVA incluido (Base imponible: 100.000,00 €, IVA 21 %: 21.000,00 €)

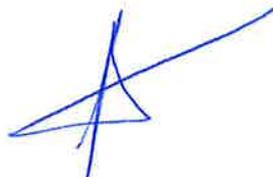
Se levanta la sesión a las 10:30 horas del día de la fecha.



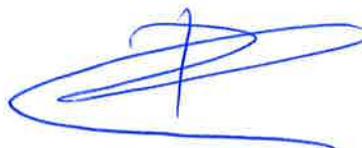
Fdo.: Luis García-Marcos Álvarez



Fdo.: Alberto Torres Cantero



Fdo.: Jaime Mendiola Olivares



Fdo.: Rocío Ruiz Cappa